

Dependencia: Secretaría del Sistema de Asistencia Social  
 Nombre del programa: "Jalisco Revive tu Hogar".  
 Nombre de la modalidad: Apoyo a la vivienda.

REQUISITOS:

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD	REQUISITOS
Solicitar el apoyo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar formato de solicitud</li> </ul>
Acreditar su identidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clave Única de Registro de Población (CURP).</li> <li>Copia de la identificación con fotografía (IFE, INE, pasaporte).</li> </ul>
Residir en el estado de Jalisco.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Copia del comprobante de domicilio no mayor a 60 días, en caso de no contar con algún comprobante de domicilio presentar un escrito bajo protesta de decir verdad que establezca el domicilio del solicitante.</li> </ul>
Que la persona solicitante habite en la vivienda para la cual requiere el apoyo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Constancia de residencia otorgada por la autoridad municipal.</li> <li>Constancia ante 2 testigos vecinos de que reside en la vivienda.</li> </ul>
Que la vivienda requiera del apoyo solicitado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escrito en el que refiera que tipo de mejora, construcción o ampliación solicita para su vivienda, en el que adjunte fotografías que muestren la condición actual de la vivienda.</li> </ul>
Estudio Socioeconómico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contestar el FPU.</li> </ul>
Acreditar la legal propiedad del inmueble.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Copia simple de la escritura o de la boleta registral del catastro y/o su pago actualizado del predial.</li> <li>Copia de certificado de posesión del comisariado ejidal.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En caso de que el bien inmueble se encuentre en sucesión, se deberá adjuntar:             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Intestado.- a) Copia simple de la escritura o de la boleta registral del catastro y/o su pago actualizado del predial a nombre del autor de la sucesión; b) Actas de nacimiento del registro civil que acrediten parentesco en línea directa y acta de defunción del propietario; y c) Carta bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que es el legal poseedor del inmueble y tiene derecho a heredar el inmueble.</li> <li>2. Testamentario.- a)Copia simple de la escritura o de la boleta registral del catastro y/o su pago actualizado del predial a nombre del autor de la sucesión; b)Actas de nacimiento del registro civil que acrediten parentesco en línea directa y acta de defunción del propietario; y c)Copia simple del testamento; o</li> </ol> </li> <li>• Contrato privado de compraventa o donación, debidamente firmado por las partes y adjuntar carta bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que es el legal poseedor del inmueble y que los derechos y obligaciones del contrato se encuentran vigentes.</li> </ul> <p>En caso de que el documento de propiedad este a nombre del cónyuge, se deberá adjuntar acta de matrimonio, en la que se acredite que el régimen patrimonial del contrato civil es sociedad legal.</p>
<p>Que la vivienda no esté ubicada en zona de riesgo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Croquis de ubicación.</li> </ul>